

Nº- 0057



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINO  
2018-2021

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SEGURIDAD VIAL, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

POR MEDIO DEL PRESENTE LE INFORMO A USTED QUE CON FUNDAMENTO EN EL ART. 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ART. 51 Y 52 FRACCIÓN I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINO PUBLICADO EL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2014, SE REALIZÓ VISITA DE INSPECCIÓN A LA EMPRESA:

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O ESTABLECIMIENTO: CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.  
(CAMINO NACIONAL)

DIRECCIÓN: CAMINO NACIONAL, NO.174, COL. INDEPENDENCIA, CUAUTLANCINO, PUEBLA.

ENCONTRANDO A EL MOMENTO DE LA VISITA QUE CUENTA CON LAS MEDIDAS BÁSICAS DE SEGURIDAD. POR LO CUAL NO TENGO INCONVENIENTE ALGUNO EN EMITIR EL PRESENTE **DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL FAVORABLE**. PARA EL USO QUE AL INTERESADO CONVENGA ESTE DOCUMENTO TIENE VALIDEZ DE **1 AÑO** A PARTIR DE EXPEDIDA LA PRESENTE:

LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS SIN PERJUICIO DE LA FACULTAD QUE ESTA DIRECCIÓN SE RESERVA PARA VERIFICAR QUE LAS MEDIDAS SE MANTENGAN EN LAS CONDICIONES QUE PROPICIARON SU AUTORIZACIÓN Y EN CASO DE SER MODIFICADAS ESTA CONSTANCIA SERÁ SUJETA DE CANCELACIÓN SIN RESPONSABILIDAD PARA ESTA DIRECCIÓN

ATENTAMENTE  
"GOBIERNO INCLUYENTE"  
CUAUTLANCINO PUEBLA A 17 DE FEBRERO DE 2020.  
LIC. ISAAC VICOTENCA  
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS CUAUTLANCINO

PROTECCIÓN  
CIVIL  
CUAUTLANCINO, PUE.  
2018 - 2021

Recibi Original  
27/02/2020  
Mo Conserje  
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOM  
AV. MEXICO-PUEBLA ESQ. CAMINO NACIONAL  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
TEL. 222 2851362 EXT